POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	*ADENDA Nº 1* **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2012, PROVISION DE PERIODICOS, Ad Referéndum. I.D. N° 230510**

Asunción, 20 de febrero de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Modificase la fecha de Apertura de Ofertas de conformidad al Artículo 4° de la Resolución N° 805/09

- La nueva fecha de recepción y apertura de sobres oferta será el día **27 DE FEBRERO DE 2012**
- La recepción se realizará desde las 08:30 a 09:00 horas
- La apertura se llevará a cabo a las 09:00 horas

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C

FRANCISCO BENITEZ FIGUEREDO
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C